

16 de julio de 2013



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 15675
Martes, 16 de julio de 2013

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Convenios colectivos de trabajo

Resolución de 4 de julio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo general de ámbito estatal para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas de accidentes de trabajo.**

[PDF \(BOE-A-2013-7829 - 72 págs. - 1.308 KB\)](#)



EUR-Lex

16/07/2013
DOUE
[L193 C202](#)

No se publica ninguna
norma con
transcendencia
económico fiscal



DOGCG

Diari Oficial
de la Generalitat de Catalunya

Av. de Josep Fàbregas, 20
Tel. 93 202 14 00
Fax 93 202 14 20
08020 Barcelona
ISSN 1136-050X
DL B-38014-2007

16 de juliol de 2013
Num. 6418

No es publica cap norma
amb transcendència
econòmic - fiscal



Boletín Oficial de Aragón



BOA de 16/07/2013 – *núm.138*

No se publica ninguna norma
con transcendencia
económico fiscal



Govern de les Illes Balears

BUTLLETÍ OFICIAL DE LES ILLES BALEARS

BOIB de
13/07/2013 –
núm.98

No se publica
ninguna norma con
transcendencia
económico fiscal

16 de julio de 2013

BOLETIN DE OFICIAL
DE LA
COMUNIDAD DE MADRID
BOCM 16/07/2013 – núm. 166

No se publica ninguna norma con
transcendencia económico fiscal



DOCV 16.07.2013 núm.---

No se publica



BOC
Boletín Oficial de Canarias

16 de julio de 2013
nº 135

No se publica ninguna norma
con trascendencia
económico fiscal

BOPV



BOLETÍN OFICIAL DEL
PAÍS VASCO

16 de julio de 2013 Núm. 135

No se publica ninguna norma con
transcendencia económico – fiscal



Boletín Oficial de
Araba
15/07/2013 Núm. 080

No se publica ninguna
norma con trascendencia
económico – fiscal



Gipuzkoako Foru Aldundia

Boletín Oficial de
Guipúzkoa
16/07/2013 Núm. 135

No se publica ninguna
norma con trascendencia
económico – fiscal



Boletín Oficial de
Bizkaia
16/07/2013 Núm. 136

No se publica ninguna
norma con trascendencia
económico – fiscal

DOG

Diario Oficial
de Galicia

16 de julio de 2013 –
núm. 134

No se publica
ninguna norma con
trascendencia
económico – fiscal

Butlletí Oficial
del Principat d'Andorra



Número 032 any 25 del
15 de juliol de 2013

No es publica



BOCG 16/07/2013

SERIE A: Proyectos de Ley

A-55-1 Proyecto de Ley de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

A-56-1 Proyecto de Ley de garantía de la unidad de mercado.

Nota de prensa

El Pleno celebra esta semana el debate de totalidad de la LOMCE, vota tres reales decretos y concluye el trámite de cuatro leyes

Fecha **15/07/2013**

El **Pleno** debatirá esta semana en sesión extraordinaria, que se celebra de forma puntual en el Senado, las enmiendas de totalidad a la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), decidirá sobre la convalidación o derogación de tres reales decretos-ley, y concluirá la tramitación de cuatro leyes, tras su paso por el Senado.

El martes, **día 16 de julio**, a partir de las 16,00 horas, se decidirá sobre las peticiones de devolver al Gobierno el **Proyecto de Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa**.

A continuación se debatirá la proposición no de ley elaborada conjuntamente por los grupos Popular, Socialista, de CiU; IU, ICV-EUiA, CHA; UPyD; PNV y Mixto sobre la defensa del sector naval español.

El miércoles, el Pleno se reanudará a las 9,00 horas con el debate de totalidad, en caso de que se presenten enmiendas, del **Proyecto de Ley de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización**.

16 de julio de 2013

Continuará con el debate sobre la convalidación o derogación del **Real Decreto-Ley de medidas urgentes de naturaleza tributaria**, presupuestaria y de fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación.

También se votará el **Real Decreto Ley de medidas urgentes contra la morosidad de las Administraciones Públicas** y de apoyo a Entidades Locales con problemas financieros; y del **Real Decreto Ley 9/2013 de 12 de julio por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico**.

Asimismo, se ha incluido en el orden del día del miércoles la convalidación o derogación del **Real Decreto-Ley 9/2013**, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico.

Por último, se votarán las enmiendas del Senado a cuatro proyectos de ley, que con la ratificación o rechazo de estos cambios por parte del Pleno del Congreso concluyen su tramitación parlamentaria y quedarán listos para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y entrada en vigor.

En primer lugar, la Cámara Baja decidirá si ratifica o revoca los cambios aprobados pro el Senado al **proyecto de ley de medidas de apoyo al emprendedor** y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo (procedente del Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero).

A continuación se debatirán las enmiendas de la Cámara Alta al **proyecto de ley por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 2010/84/UE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010, sobre farmacovigilancia, y 2011/62/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011, sobre prevención de la entrada de medicamentos falsificados en la cadena de suministro legal, y se modifica la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

También concluirá el miércoles su tramitación parlamentaria tras su paso por el Senado el **proyecto de ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria**.

Por último, se votarán en Pleno las enmiendas la Cámara Alta al **proyecto de ley de fomento de la integración de cooperativas** y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario.

Tribunal Constitucional

Última hora

El Tribunal Constitucional **admite a trámite** el recurso del PSOE contra el "**decreto de las preferentes**"

 [Nota de prensa](#)

 [Texto de la providencia](#)

El Tribunal Constitucional **mantiene la suspensión** de la "**declaración soberanista**" de Cataluña

 [Nota de prensa](#)

 [Texto del auto](#)

El Pleno del TC admite **a trámite el recurso** del Gobierno contra la llamada "**Ley antidesahucios**" de la Junta de Andalucía

 [Nota de prensa](#)

 [Texto de la providencia](#)

El Pleno del TC **admite a trámite** el recurso del Gobierno contra la reforma de la **Ley navarra de contribución urbana**

 [Nota de prensa](#)

 [Texto de la providencia](#)

16 de julio de 2013



Consulta de la DGT de interés

IS. Deducción por la pérdida de valor de las participaciones sociales. La cuestión es si procede practicar el ajuste positivo que deriva del artículo 12.3 del TRLIS en el ejercicio en que se produce el incremento de los fondos propios de la participada, a pesar de que en el ejercicio previo en el que se hubieran aflorado las pérdidas no se hubieran practicado el ajuste negativo.

[Consulta de la DGT V1727-13 de 25/05/2013](#)

Resumen:

Por tanto, en conclusión a lo anteriormente señalado, aún cuando la entidad no haya realizado el ajuste negativo que le hubiera correspondido en aplicación del artículo 12.3 del TRLIS, **el mismo se tendrá en cuenta a los efectos de determinar el valor fiscal de la participación**. Esto significa que, en caso de producirse un incremento de los fondos propios de la entidad participada en ejercicios futuros, se deberá producir la reversión del ajuste previsto en el artículo 12.3 del TRLIS conforme a lo señalado en el mismo. **Lo contrario supondría una alteración en la imputación temporal de la deducción fiscal de los ajustes establecidos en el artículo 12.3 del TRLIS no pretendida por la normativa fiscal.**



Leído en prensa

Leído en Europa Press

España apoya los trabajos de la OCDE para un plan de acción contra la erosión de bases fiscales

MADRID, 15 Jul. (EUROPA PRESS) -

16 de julio de 2013

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha apoyado la iniciativa de la OCDE para definir un plan de acción frente la erosión de bases fiscales y transferencia de beneficios de las multinacionales (denominado informe BEPS de la OCDE: 'Base Erosion and Profit Shifting').

Así se lo ha señalado Montoro al secretario general de la OCDE, Angel Gurría, de visita oficial en Madrid, con el que se ha reunido esta tarde en el Ministerio, junto al embajador de España ante la OCDE, Ricardo Díez-Hochleitner.

De esta forma, pretenden luchar contra prácticas fiscales que permiten reducir la tributación global de grupos multinacionales de manera artificial, mediante una transferencia de bases de un Estado a otro, aun cuando dichas prácticas cumplan con la legalidad vigente en cada jurisdicción.

Según ha indicado el Ministerio de Hacienda en una nota, cualquier medida de esta naturaleza requiere la puesta en práctica de forma coordinada por todos los países OCDE y Montoro ha manifestado al secretario general el interés máximo de España por el proyecto y en participar activamente en el mismo.

Por otro lado, el encuentro que han mantenido ha servido para reforzar los compromisos mutuos de avanzar hacia el intercambio automático de información fiscal conforme a los recientes llamamientos del G-20 y de la UE, en cuyo ámbito España lidera, junto a otros cuatro estados miembros, la iniciativa de un proyecto piloto de intercambio multilateral.